Acta N° 117-2020 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles cuatro de marzo de dos mil veinte, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Preside la sesión el regidor José Joaquín Mejías Vicepresidente Municipal.

Regidores Propietarios presentes: José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Ana Virginia Sandoval Núñez, Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Elián Portuguez Carmona.

Ausente: Karol Jiménez Barquero, **presidente.**

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós, Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios presentes: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Freddy Córdoba Soto, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz.

Síndicos Suplentes presentes: José Florencio Venegas Álvarez, Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados**,** Mauricio González Álvarez.

Ausente: Antonio Cantero Madrigal, Katelyn Michelle Jara Jiménez.

El regidor suplente Gabriel Rojas Arguedas sustituye a la titular Karol Jiménez Barquero.

El síndico suplente Christian Badilla sustituye a la síndica propietaria Tatiana Simpson.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero-Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez, secretaria.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I

Elección de dos representantes del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza

1- Regidor José Joaquín Mejías Quijano, les da la bienvenida a todos los presentes y a la vez le da el uso de la palabra al Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal.

En el uso de la palabra el Lic. López Agüero, procede a darle lectura al artículo 17 del Reglamento del Comité de Deportes, el cual establece la forma de elegir los miembros por parte de este Concejo Municipal, para que todos estemos claros de cómo se lleva a cabo la elección.

Indica el señor presidente municipal en ejercicio que una vez escuchado el procedimiento legal, se continúa con la postulación de nombres, primero se va postular a un hombre para que sea miembro del Comité de Deportes.

El regidor José Joaquín Mejías Quijano postula al señor Fernando González Ledezma e indica que don Fernando Ledezma se ha involucrado en varias ocasiones tanto con el Comité de Deportes como con la Asociación de Desarrollo, es una persona de conocida probidad, es una persona intachable en su paso por la función pública y algo muy importante es una persona que le tiene cariño al deporte y como

bien dice don Rodrigo Moya es una persona pensionada lo que garantiza que va a tener tiempo para esta noble labor misma que no se remunera de forma alguna.
El regidor Gabriel Rojas Arguedas y como miembro de la comisión que se creó en este Concejo de enlace con el Comité de Deportes, también postula a don Fernando González Ledezma, primero porque sé que es un trabajo muy difícil que no se puede complacer a todo el mundo, que muchas veces uno quisiera en este caso como miembro de un comité complacer a todos, pero desgraciadamente para todo hay leyes, reglamentos y procesos a seguir, él ha sido una persona que ha sacado de su tiempo, aunque es un señor que ya tiene sus años de estar pensionado también tiene su familia, sus actividades personales y se ha puesto la camisa del comité, dentro del comité fue elegido como presidente y soy fiel testigo de que lo ha dado todo y quiere seguir dando hasta más para que el deporte en Esparza siga creciendo, ha habido disciplinas que se han puesto a la tarea de trabajar como se debe para que el comité pueda ayudarles, don Fernando es una persona que se ha preocupado y ha demostrado interés en continuar, creo que como dice el dicho “lo que está bien que siga”, igual hay que mejorar en muchos aspectos, a mí me ha convencido y por eso también lo postulo.
Siguiendo el orden establecido se procede a realizar la votación secreta.
Indica el regidor José Joaquín Mejías que al tenor de la Ley 7600 y por su condición de persona con discapacidad visual, le solicitó al señor Alcalde que consignara en el papelito la persona por la cual desea que sea el miembro del Comité Cantonal de Deportes de Esparza.
Una vez realizada la votación secreta por medio de los papelitos y estando completos, el Gestor Jurídico del Concejo procede a leer en voz alta y realizar el conteo de los mismos, de los cuales resulta cinco votos para el señor Fernando González Ledezma.
Se le entregan los papelitos de la votación a la secretaria para que queden en la Secretaria del Concejo Municipal.
A continuación, se proceda con la postulación del segundo miembro que tiene que ser femenina del Comité Cantonal de Deportes.
La regidora Ana Virginia Sandoval Núñez propone a la señora Hazel Juárez Acevedo, vecina de San Juan Grande, ella es miembro del Comité de Deportes desde hace un año y se ha involucrado mucho en un proyecto que hay de fútbol para niñas de 8 a 16 años, una hija de ella está ahí por lo tanto se ha involucrado mucho en esta disciplina y ella tiene la ilusión de abrir espacio a muchas otras disciplinas que tal vez no se les ha dado el apoyo que necesitan como es el boxeo y algunas otras que tienen que seguir creciendo.
El regidor Gabriel Rojas Arguedas quiere aportar un poco: en el caso de la señora Hazel yo también la conozco y a su esposo, fue profesor de su hija, conozco la voluntad que ella tiene de servicio y lo ha demostrado porque es una madre, esposa y tiene sus quehaceres, compromisos y aun así saca tiempo, esto es lo que ocupamos, hay muchas personas que tienen muchas ganas de estar pero a la hora de llegada no puedes por una serie de cosas y hay que estar, y sin recibir económicamente nada a cambio, solamente la satisfacción de ver a nuestros niños, jóvenes y tal vez ya algunos un poco mayores de edad que quieren hacer deporte,

que quieren alejarse de tantas cosas que hay hoy en la sociedad que solo con personas como ellas podemos lograrlo. En el caso mío no soy muy deportista, lo mío ha sido la música pero aun así les he inculcado que tienen que hacer deporte, tienen que hacer arte, y es importante que estas personas estén ahí a la cabeza para que guíen a los padres de familia y es importante que hay un eje central para todos esos hilos se muevan en una buena sintonía, para mí doña Hazel es una persona con mucha capacidad para continuar.

No habiendo más postulaciones, se va a proceder a votar.

El regidor José Joaquín Mejías le solicita al señor Alcalde que consigne en el papelito la candidata de mi elección.

Se procede a realizar la votación por parte de los regidores, una vez depositados los cinco papelitos en el recipiente, la señora secretaria se lo entrega al Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico para que le dé lectura a la elección de los estimables miembros del Concejo Municipal y resulta electa con cinco votos la señora Hazel Juárez Acevedo. Igual como la votación anterior los papelitos quedan en la Secretaría del Concejo a consulta de cualquier interesado.

Por lo anterior quedan nombrados el señor Fernando González Ledezma cédula N° 6-0085-0253 y la señora Hazel Juárez Acevedo, cédula N° 800820102 como miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza.

El señor presidente municipal en ejercicio brinda un espacio para que los miembros electos que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones, por si gustan emitir algunas palabras.

El Concejo Municipal autoriza el uso de la palabra a los dos miembros electos.

Sr. Fernando González Ledezma cédula N° 6-0085-0253: muy emocionado y muy orgulloso por este nombramiento, esta es una gran responsabilidad que asumo, el comité que está saliendo, iniciamos tratando de organizar a las diferentes disciplinas deportivas en las asociaciones deportivas para poderlas integrar a como dice el Código Municipal y como dice el Reglamento del Comité Cantonal de Deportes para poder primeros ser más organizados, que presenten planes de trabajo anuales y saber como se les va a patrocinar para que las disciplinas vayan funcionando bien, casi que ya hay ocho o nueve asociaciones deportivas, faltan algunas, dentro de eso doña Hazel está con un proyecto muy bonito de fútbol femenino ya tiene alrededor de 50 o 60 niñas entrenando, pudo conseguir cuatro entrenadores que están trabajando con ella y otro proyecto de boxeo pero todavía está un poquito desordenado, estamos tratando de formar un comité primero y después que formen una asociación para poder organizarlos y tener mejores condiciones, en Esparza ya hay cuatro atletas que se están inscribiendo para Juegos Nacionales, los cuales también cuentan con todo el apoyo nuestro. Estamos creando la organización para meter todas estas personas de patinajes en lo que es patinaje deportivo, ya estuve hablando con la Asociación Nacional de Costa Rica y estamos tratando de organizar unas capacitaciones, espero que de aquí a dos años empecemos a tener participación en Juegos Deportivos Nacionales. Me enteré que ya ICODER tiene presupuesto para Esparza, ahí vamos para adelante. Muchas gracias.

Sra. Hazel Juárez Acevedo, cédula N° 800820102, agradecida con todos ustedes por su confianza, orgullosa también, las personas que más me motivan a seguir

adelante es mi esposo y mi hija que es la deportista de la casa, estoy con ese proyecto de fútbol, iniciamos ahora el 24 de enero, hemos tenido muchas niñas y muy buenas respuestas, la fe que tengo en este proyecto es porque mi hija desde muy pequeña quería jugar fútbol y nunca hubo una escuelita de fútbol en su etapa de infancia donde yo pudiera meterla, participó en fútbol pero con segundas divisiones cuando tenía 12 y 13 años con mujeres de 20 ó 30 y así aprendió a jugar fútbol, ahora ella juega fútbol sala a nivel profesional, no deja el deporte y ella es la que me impulsa y se siente orgullosa de que yo esté en el comité porque la escuelita de fútbol femenino a abierto muchas puertas y tengo el apoyo de unas 10 madres que están ahí al "pie del cañón". En relación con el boxeo mi ilusión es ver ese ring en alguna parte, no sé donde lo vamos a poner, ya estamos con presupuestos destinados para arreglar el ring que es algo primordial, los chichos de boxeo no pueden entrenar si no tienen ring, hay aproximadamente 30 jóvenes en boxeo y necesitamos ver de que manera le colaboramos a ellos, entonces estoy detrás de eso buscando patrocinios y buscando gente para ver de que manera sacamos eso adelante. Como repito muchísimas gracias por la confianza y espero no decepcionar a nadie y en especial a mi familia. Buenas noches.

Regidor José Joaquín Mejías: el tenis de mesa en Esparza nos ha traído muchas medallas, pero sí me gustaría ver estos dos años desarrollar otras disciplinas individuales, el buen maestro es quien logra que el alumno que sacaba 30 saque 90, no solo debemos de conformarnos con nuestro baluarte que es tenis de mesa, si no debemos de buscar la mejoría en otras disciplinas, porque al fin y al cabo el interés tanto del Concejo Municipal, del señor Alcalde, la señora vicealcaldesa y como de la comisión es llevar el deporte al cantón sin dejar a un lado lo que muchas veces hemos dicho y hoy lo voy a decir aquí que están estos dos miembros que es el tema de la recreación, ya que la municipalidad gracias a Dios ha hecho una gran inversión en iluminación de canchas y otras cosas más, queremos ver esas canchas abiertas a la recreación, lógicamente con orden y con responsabilidad. Eso sería lo que yo pido y recordarle a don Fernando y a doña Hazel que una vez completado el nuevo comité por parte de las otras organizaciones que se nombrarán el viernes 13 de marzo, una vez teniendo todos los miembros del Comité de Deportes vamos a proceder a juramentarlos en una sesión de marzo, para lo cual solicitamos que le brinden nombre, número de teléfono y demás a la secretaria del Concejo para poder comunicarles y que sean debidamente juramentados, para que Dios primero con su guía cumplan de la mejora manera.

A las diecinueve horas y un minuto del miércoles cuatro de marzo de dos mil veinte, el señor Presidente Municipal en ejercicio da por finalizada la sesión. U.L.-

Lic. José Joaquín Mejías Quijano	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE EN EJERCICIO	**SECRETARIA**